



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERU"

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Salud Ambiental
"DIGESA"
Las Amapolas N° 350 Lince Telf : 442-8353 - 442-8356
Fax: 422-6404 e-mail: digesa@digesa.minsa.gob.pe

Lima, **22 AGO 2008**

OFICIO N° 6393-2008/DG/DIGESA

Señor
OSWALDO SANCHEZ CASAS
Apoderado
COMPañIA MINERA IRL S.A.
Av. José Pardo N° 601, Oficina 904.
Miraflores.-

Asunto : Opinión Técnica Favorable al Proyecto "Proyecto de Infraestructura de Residuos Sólidos Corihuarmi".

Referencia : Expediente N° 4308-2008 S2

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al asunto del rubro hacerle llegar el Informe N° 1422-2008/DSB/DIGESA elaborado por la Dirección de Saneamiento Básico de esta Dirección General, el mismo que concluye que su representada ha cumplido con presentar los requisitos establecidos en el procedimiento N° 27 del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Salud y ha subsanado las observaciones formuladas al Expediente 4308-2008 S2.

Por lo cual, esta Dirección General otorga Opinión Técnica Favorable del Proyecto "Proyecto de Infraestructura de Residuos Sólidos Corihuarmi de la Compañía Minera IRL S.A", a ubicarse dentro de los límites de la concesión, ubicada en la localidad campesina Atcas, distrito de Huantán, provincia Yauyos, departamento Lima.

Esta Dirección General en coordinación con la Dirección Regional de Salud Lima Norte estará monitoreando el cumplimiento de la normativa aplicable del manejo de los residuos sólidos y lo señalado en el expediente técnico e informe aludido.

Atentamente,



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Salud Ambiental
"DIGESA"
Ing. Javier E. Hernández Campanella
DIRECTOR GENERAL

JEHC/JATM/LVB

Cc: DSB
Adjunto: Informe N° 1422 -2008/DSB/DIGESA

RECIBIDO POR:	
Nombre:	Guillermo Contreras Leo
Libreta Electoral:	09396969
Fecha:	21/08/08
Hora:	5:30
Firma	<i>[Handwritten Signature]</i>
Atendido por:	